TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CRESPO & HIJOS S.A.



ACTA No.006

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CRESPO & HIJOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de Transporte Crespo & Hijos situado en la calle Sangay 1-34 y Altar Urco de la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se instala la Junta de Accionistas de Transporte nacional e internacional de carga pesada y combustibles Crespo & hijos S.A.

Preside la sesión en calidad de Presidente Rubén Patricio Sotamba Sanango y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. Yolanda Sotamba. Se encuentran presentes todos los accionistas de la sociedad, a saber: Carlos Gabriel Crespo Guamán, y el señor Rubén Patricio Sotamba Sanango, los concurrentes unánimemente acuerdan celebrar la sesión de Junta de accionistas, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del balance anual del 2018 de la Compañía.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.
- 3. Tratar el tema del resultado económico del periodo 2018.
- 4. Revisión y conocimiento del informe del comisario correspondiente al periodo 2018.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del Señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

- 1. Aprobar el balance anual del 2018 de la Compañía.
- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2018.
- 3. Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2018, la situación de la empresa y dado por conocer el informe del comisario, la Junta procede a entregar los informes con las respectivas firmas de aprobación para la presentación a los organismos de control.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las 10 y 45 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CRESPO & HIJOS 5.A.



Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11h00.

Rubén Patricio Sotamba Sanango Accionista – Presidente de Junta

Carlos Gabriel Crespo Guamán Accionista - Gerente General

Sra Yolanda Sotamba Secretaria de junta